



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

NOTA N° 248/2014
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 24 de Septiembre de 2014.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

CONCEJO DELIBERANTE U	
PARA SU ENTRADA LEGISL	
N° DE DOCUMENTOS INGRESADOS	
248/2014	Hs. 14:34
N° 1126	Fojas: 3
N°	
Dpto.	
Firma	

De mi mayor consideración:

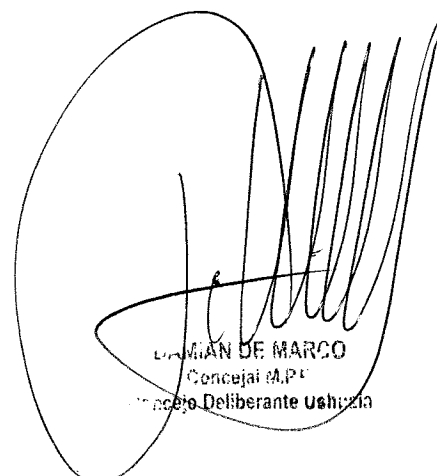
Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

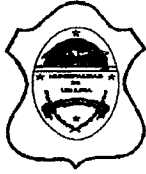
Recibimos en nuestra Institución la solicitud de Declaración de Interés de las Primeras Jornadas Nacionales de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Su, presentada por sus organizadores la Lic. Gabriela ETIENOT y los profesionales de Atención Primaria de Salud representado por el Lic. Daniel Flores, ambos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

El objetivo central de las jornadas es aportar al fortalecimiento del colectivo profesional y promover la capacitación de los profesionales ya que se contara con la presencia de reconocidos docentes. Los cuales se desempeñan en diferentes unidades académicas del país.

La temática a trabajar se vincula directamente con los pilares del Trabajo Social, los aspectos teóricos, metodológicos y ámbitos de intervención profesional a nivel local. Se darán espacios de intercambio y presentación de experiencia locales.

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de esta Resolucion.


DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**


BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
PROYECTO DE ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal las "Primeras Jornadas Nacionales de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur"

ARTÍCULO 2 .- Dichas Jornadas se estarán desarrollando los días 2 y 5 de Diciembre del corriente año, en las instalaciones del IPRA.

ARTÍCULO 3.- .- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su Promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Ushuaia
Dr. Manuel E. Campos

Ushuaia, 8 de setiembre de 2014

Al Señor Damián de Marco
Presidente del Concejo Deliberante

De nuestra mayor consideración, nos dirigimos a usted a fin de informarle que se realizará en Ushuaia las **Primeras Jornadas Nacionales de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.**

El encuentro se realizará en la ciudad de Ushuaia los días 2 y 5 de diciembre del corriente en las instalaciones del IPRA.

Los destinatarios de las jornadas son los trabajadores sociales que se desempeñan en las áreas de salud, educación, desarrollo social, justicia, vivienda y otras áreas tanto del ámbito público como privado. Así también otros profesionales que trabajan en articulación con trabajadores sociales como médicos, psicólogos, psicopedagogos, abogados, etc.

El objetivo central de las jornadas es aportar al fortalecimiento del colectivo profesional y promover la capacitación de los profesionales ya que se contará con la presencia de reconocidos docentes. Los cuales se desempeñan en diferentes unidades académicas del país.

La temática a trabajar se vincula directamente con los pilares fundamentales del Trabajo Social, los aspectos teóricos, metodológicos y ámbitos de intervención profesional a nivel local. Se darán espacios de intercambio y presentación de experiencias locales.

El equipo organizador del encuentro está integrado por los profesionales del Servicio Social Hospitalario de Ushuaia representado por la Lic. Gabriela Etienot y por los profesionales de Atención Primaria de Salud representado por el Lic. Daniel Flores. Ambos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Se solicita, por lo antes expuesto, y atento a la trascendencia del evento pueda por su intermedio ser declarado de interés municipal el mencionado encuentro.

Desde ya muchas gracias.

ETIENOT Ma. Gabriela
Lic. en Trabajo Social
Mat. N° 117

Daniel Flores
Lic. en Trabajo Social
Mat. Prof. N° 142

1558-3173